

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017.-

**CIRCULAR N° 2**

**CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA**

**N° 8/2017**

**EXP. TRE-SOF-SOFS-0000883/2017**

**“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIO DE AV. LIBERTADOR 405 DE TRENES ARGENTINOS LARGA DISTANCIA”**

**ACLARATORIAS CON CONSULTAS**

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

**CONSULTA N° 1:**

*“...En relación a la solicitud y declaraciones requeridas, no he podido hallar los modelos de las mismas dentro de la documentación recibida...”*

**RESPUESTA N° 1:**

Los modelos sugeridos se encuentra disponibles en nuestra página web, en la sección de contrataciones, en el siguiente enlace <https://www.sofse.gob.ar/contrataciones/licitaciones.php?vigente=si>

**CONSULTA N° 2:**

*A) "Respecto al equipamiento a proveer como básico el pliego menciona 2 (dos) hidrolavadoras a explosión, las mismas deben ser frío / calor o frío solamente?" y B) "a que distancia una de otra se hallas las conexiones de toma de agua y de que diámetro son las mismas?"*

**RESPUESTA N° 2:**

A) En cuanto al equipamiento a proveer como básico se informa que las hidrolavadoras deben ser frío/calor.

B) Sobre las conexiones, y cualquier otro tipo de consulta edilicia, los proveedores tendrán la oportunidad de ver personalmente las instalaciones del edificio, el día Jueves veintiuno de diciembre de 2017, en la "visita de Reconocimiento".